

Relatoría del Panel sobre la construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) en México

El Panel sobre la construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) en México, se llevó a cabo el 18 de septiembre de 2014, de las 10:00 a las 14:00 horas en el Hotel Fiesta Inn Insurgentes Sur, México, DF, de acuerdo a la agenda de trabajo incluida en el anexo 1 de este documento, y contó con la participación de 42 participantes de diversas organizaciones de silvicultores, sociedad civil, academia e instituciones de gobierno federal y estatal. La lista de participantes se incluye en el anexo 2.

El Panel fue realizado con el objetivo general de generar un espacio de información y diálogo en relación a la construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) para REDD+. Los objetivos específicos se describen a continuación:

- Conocer las perspectivas de los diferentes actores involucrados en REDD+ sobre los elementos a considerar en el Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)
- Presentar y retroalimentar la propuesta de México para la construcción del SNS y el SIS, así como del contexto actual del proceso nacional para REDD+ en México.
- Conocer perspectivas y propuestas internacionales y nacionales en relación a los alcances y elementos de los sistemas de salvaguardas.
- Generar un espacio para discutir las propuestas generadas y las perspectivas en relación a la construcción de un SNS y SIS.



La facilitación del evento estuvo a cargo de la Mtra. Daniela Rey Christen, especialista internacional sobre salvaguardas REDD+, asesora en diversos países de América Latina y África sobre la puesta en marcha de SIS, y quien es directora y fundadora de Climate, Law and Policy.

1. Bienvenida y encuadre del evento

El Panel inició con una bienvenida a cargo del Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez, Gerente de Coordinación y Concertación de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), quien agradeció a todas y todos los participantes por el interés mostrado y su asistencia al evento. El Lic. José Alfredo explicó los objetivos del Panel y a los temas previstos en la agenda, seguido por una ronda de presentaciones de todos los asistentes.

2. Contexto Internacional sobre REDD+ y Sistemas de Información de Salvaguardas

Clea Paz, Asesora Técnica Regional del Programa ONU-REDD presentó el marco internacional de las salvaguardas REDD+ establecido en la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), haciendo énfasis en los principales elementos que establecen las siete salvaguardas REDD+ derivadas de los Acuerdos de Cancún (CP16), los principios establecidos en la Decisión de Durban, (CP17), y las modalidades para proveer información sobre salvaguardas previstas en el Marco de Varsovia para REDD+ (CP19).

Clea Paz, explicó a los asistentes el apoyo del Programa ONU-REDD sobre los enfoques de país en el tema de salvaguardas alineados con la CMNUCC y los objetivos del trabajo de ONU-REDD en salvaguardas sociales y ambientales. Asimismo, mencionó que para el tema de salvaguardas, el Programa ONU-REDD actualmente cuenta con una herramienta diseñada para el enfoque de salvaguardas a nivel de país (CAST) y con una herramienta, que aún está en elaboración, de análisis de beneficios y riesgos orientada al contenido de las salvaguardas (BeRT).

Para concluir su presentación, Clea Paz señaló algunos ejemplos de países que han recibido apoyo de ONU-REDD relacionados con salvaguardas. Por último, mencionó el “Apoyo específico para el sistema de salvaguardas en México” alineado al enfoque conceptual del Sistema Nacional de Salvaguardas en el país, el cual se espera sea desarrollado entre Enero 2015 y Febrero 2016.

3. Sistema Nacional de Salvaguardas y Sistema de Información de Salvaguardas

La presentación sobre la propuesta del Gobierno Mexicano para el reporte y garantía de las salvaguardas REDD+ en México, corrió por parte de la Mtra. Ana Karla Perea Blázquez, Directora de Negociación y Promoción Comercial de la CONAFOR, misma que agradeció a Clea por su presentación anterior y a todos los participantes por su asistencia. Ana Karla inició comentando que la información que iba a proporcionar en la presentación, estaba basada en el documento enviado como anexo a la invitación “Diseñando un Sistema Nacional de Salvaguardas REDD+ en México” mismo que se encontraba aún abierto a retroalimentación hasta el 1 de Octubre del 2014.



La presentación inició con un breve contexto a nivel internacional sobre el mecanismo REDD+, los cuatro requisitos que establece la CMNUCC para ser parte del mecanismo REDD+ (haciendo énfasis en el sistema para reportar cómo se atienden y respetan las salvaguardas sociales y ambientales), y sobre las siete salvaguardas de REDD+.

Ana Karla, explicó también que REDD+ en México se concibe a través de un modelo de manejo integral del territorio con enfoque de Desarrollo Rural Sustentable, donde a través de una perspectiva de transversalidad, será posible reestructurar y reducir las presiones que conducen a la deforestación de los bosques. En este sentido, Ana Karla hizo hincapié en que la aplicación y reporte de las salvaguardas REDD+ debe considerar este enfoque nacional.



Posteriormente, hizo mención a las oportunidades que se tienen con REDD+ en México, y que actualmente existe un marco legal robusto en el tema de Cambio Climático a nivel nacional que da la pauta para la implementación de REDD+ en el país. Explicó que la Estrategia Nacional para REDD+ (ENAREDD+, en construcción) contempla un componente específico para el tema de Salvaguardas y que éste ha sido retroalimentado en diferentes plataformas de participación; explicó también que por la naturaleza del tema de salvaguardas, la ENAREDD+ no solo lo considera en el componente de salvaguardas, si no que se encuentra de manera transversal en varios de los componentes clave para la implementación del tema, tales como el componente de Comunicación, Participación Social y Transparencia.

Ana Karla mencionó a los asistentes que en México se prevé realizar un Sistema de Información de Salvaguardas, construyendo sobre sistemas existentes a nivel nacional y que permita presentar la información integrada y dar seguimiento al cumplimiento de las salvaguardas de REDD+. También explicó, que se ha reconocido que contar con este sistema de información, no necesariamente garantiza el cumplimiento de las salvaguardas, y que para esto es necesario contar con un sistema o estructura de soporte; considerando el sistema de gobernanza existente en el país, particularmente los marcos legal, institucional y de cumplimiento, que combinados y vinculados se utilizarán para poner en práctica las salvaguardas. Este sistema o estructura se conoce como “Sistema Nacional de Salvaguardas”.

Explico los tres elementos que conforman el Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS), dónde la base es el Marco Legal, Institucional y de Cumplimiento. El SNS, es el que soporta, respalda y va a garantizar el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS). Asimismo, para ejemplificar el funcionamiento del SNS dio un ejemplo sobre un aspecto de la Salvaguarda B, “transparencia” y de cómo podrían interactuar los tres elementos del SNS. Mencionó además, que existe mucha información, muchas instituciones y muchos sistemas de información que podrían ser aplicables a

las salvaguardas de REDD+ en México, pero es necesario hacer un análisis de cada uno de ellos, mapear lo que existe, sistematizarlo y así, encontrar lo que nos sirve y los vacíos en donde tenemos que actuar.

Para concluir, Ana Karla describió la propuesta de los próximos pasos. Explico que para avanzar en el diseño y puesta en marcha del SNS en México, se han identificado una serie de medidas o pasos a seguir los cuáles no necesariamente tendrán que ser consecutivos, e incluyen: i) promover un proceso de participación y comunicación en el diseño e implementación del SNS, ii) identificación y análisis del marco legal, institucional y de cumplimiento, iii) definición de arquitectura y funcionamiento del SNS, iv) determinar como el SNS y el SIS operarán entre nivel nacional y estatal, v) diseñar la plataforma informática del SIS.

Las preguntas que dieron pie a la discusión sobre este tema se muestran en el anexo 3.

4. Panel sobre los Sistemas de Salvaguardas

Daniela Rey presentó a los participantes del Panel, conformado por:

- Roger G. Rivero Barrera, Coordinador de Cambio Climático y Economía Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable de Campeche.
- Claudio Vicente Franco Chulín, Presidente del CTC-REDD+ en el Estado de Yucatán y Director de Bioasesores A.C.
- Gustavo Sánchez Valle, Presidente de la Red Mexicana de Organizaciones de Silvicultores A.C. (RedMOCAF) y consejero titular del Sector social del CONAF-Consejo Nacional Forestal.
- Juan Carlos Carrillo, Coordinador de Área del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), integrante del Grupo de Trabajo de Salvaguardas a nivel internacional y coordinador del Grupo de Trabajo de Salvaguardas en el CTC-REDD+ a nivel nacional.

Posteriormente e introdujo la dinámica a seguir puntualizando las preguntas clave para la discusión:

- *¿Cuáles son los enfoques que se están realizando en países REDD+ para abordar y cumplir con las salvaguardas REDD+?*
- *¿Cuáles son los alcances que debería tener un sistema nacional de salvaguardas y el sistema de información de salvaguardas?*
- *¿Qué elementos se tendrían que considerar para el desarrollo de los sistemas de información de salvaguardas?*
- *¿Cuáles son las expectativas sobre la información que debería contener el reporte de cómo se abordan y cumplen las salvaguardas en México?*

4.1 Presentaciones de los panelistas

La primera presentación de esta sesión corrió a cargo de Roger Rivero y Claudio Franco Chulín y estuvo enfocada en la experiencia que se ha generado en la Península de Yucatán sobre Salvaguardas. Para iniciar, Roger Rivero, agradeció la invitación a participar en el Panel y comentó que su presentación se enfocaría en la experiencia que se tiene sobre un espacio de participación con actores clave conformado recientemente en Península derivado del Piloto de los Estándares Sociales y Ambientales para REDD+ (REDD+SES), que son criterios sociales y ambientales que buscan apoyar específicamente en el tema de salvaguardas. Hizo énfasis en el contexto en que las acciones se llevan a cabo en la Península de Yucatán en materia de cambio climático, que se deriva del acuerdo firmado por los tres estados en 2010.

Comenzó explicando acerca de la metodología del Estándar de REDD+SES, que consta de un proceso de 10 pasos para el diseño, interpretación y evaluación de los criterios, principios e indicadores. Aclaró que el Piloto llevado a cabo en Península contempla hasta el paso 4 y que la metodología de REDD+SES contempla una fase de sensibilización, capacitación y gobernanza, lo cual, para el caso de la Península ha sido lo más valioso y enriquecedor.

Describió cada uno de los pasos del estándar e hizo énfasis en el paso tres acerca de la “Creación de un Comité de Estándares” para el cuál explicó que se tomó como medida primordial la construcción basada en lo que ya existe, que fuera una plataforma que actuara a nivel Peninsular, y estuviera articulado con los Comités Técnicos Consultivos (CTC-REDD+) de los tres estados. Mencionó que parte de lo que ahora se está visualizando, es que exista vinculación directa para el tema de salvaguardas con el CTC- REDD+ Peninsular.



Explicó que para la conformación del comité se lanzó una convocatoria con criterios de representatividad social muy específicos, sin embargo esta primera ronda de convocatoria no tuvo un balance favorable para garantizar la representatividad de todos los sectores principalmente el del sector productivo, por lo que explicó que se realizó una segunda ronda de convocatoria haciendo la invitación dirigida para así mejorar la participación. Como resultado, se obtuvo un comité balanceado entre representantes de gobierno de los tres estados, organizaciones no gubernamentales, academia, sector productivo y representantes de los CTC's, y aclaró que esta estructura no es la definitiva, que es un proceso de aprendizaje continuo que al final deberá darnos las herramientas para delinear como podría ser la mejor forma de llevar el proceso de participación en el tema de salvaguardas para la Península.

Por su parte, Claudio Franco Chulín, comentó que uno de los mayores retos fue tomar un Estándar internacional y adecuarlo a situaciones reales en campo y en el contexto de la Península, dando algunos ejemplos y descripciones sobre las sesiones del Comité.

Comentó sobre las oportunidades que se han identificado respecto a la continuidad del Comité, ya que actualmente se cuenta con capacidades construidas para el tema de salvaguardas en una plataforma de participación a nivel Peninsular. Explicó que se considera como una gran oportunidad la anidación con el Sistema Nacional de Salvaguardas y que por lo pronto empezarán por impulsar la participación con los CTC's estatales y que existan grupos de trabajo sobre salvaguardas en ellos.

La segunda presentación del panel corrió a cargo de Gustavo Sánchez, para la cual agradeció el espacio para discutir sobre el tema de salvaguardas y expresó que la mayor parte de su presentación estaría basada en un estudio que realizaron sobre el tema de salvaguardas. Añadió que su presentación, también incluiría la perspectiva sobre el Capítulo de Salvaguardas que el Grupo de Trabajo de la ENAREDD+ (GT-ENAREDD+) en el Consejo Nacional Forestal (CONAF) ha ido trabajando; explicó que este año el GT-ENAREDD+ ha tenido varios talleres y reuniones de trabajo para discutir sobre el tema de salvaguardas y para discutir sobre el estudio anteriormente comentado, resaltando las principales inquietudes que se han identificado.



Gustavo explicó que REDD+ ha colocado a los bosques y a la gente que los cuida y los habita entre las prioridades de las agendas nacional e internacional, lo cual es muy favorecedor para el proceso. Añadió que hay que reconocer que REDD+ representa oportunidades en diversas áreas, pero que también su implementación puede representar riesgos, sobre todo para los más vulnerables y para las comunidades campesinas e indígenas.

Posteriormente, dio algunos ejemplos de escenarios de riesgos derivados de la implementación de REDD+ y los derechos que pudieran ser afectados al respecto. Hizo énfasis en que el derecho a la Participación plena y efectiva podría verse afectado derivado de un riesgo latente para REDD+ que se relaciona con la exclusión de la participación de campesinos e indígenas en el diseño de REDD+. Explicó la importancia de que para los riesgos identificados para REDD+, pueda existir una salvaguarda específica para ese tema, que para el ejemplo anterior sería la Salvaguarda sobre Participación Plena y Efectiva de pueblos indígenas y comunidades locales.

Asimismo mencionó una propuesta de definición sobre salvaguardas y una serie de componentes para un Sistema Nacional de Salvaguardas, en los que se encuentran: Leyes y Normas, Mecanismo de Reclamo, Monitoreo, Evaluación, Informes Periódicos, Sistema de información y Transparencia y por último, Arquitectura institucional. Hizo hincapié, en que es preciso que se inicie con un Sistema Nacional de Salvaguardas para REDD+ con miras a escalarse a otros niveles más allá de REDD+ y de lo forestal.

Para concluir, Gustavo mencionó la importancia de contar con un sistema nacional de salvaguardas, para lo cual utilizó como ejemplo el desastre ambiental ocasionado por la minería en Sonora. Mencionó que los mecanismos de remediación y de sanción que se están dando para este caso, han sido desarrollados conforme la marcha y esto debe evitarse en REDD+.

La tercera y última presentación del Panel estuvo a cargo de Juan Carlos Carrillo, quien agradeció la invitación, e inició dando un breve contexto sobre su presentación haciendo mención a que esta se basaría en el trabajo que realizó el Grupo de Trabajo de Salvaguardas (GT-Salvaguardas) del Comité Técnico Consultivo REDD+ a nivel nacional (CTC-REDD+) hasta Diciembre del 2013. Menciona que la última parte de la presentación sobre las preguntas específicas del Panel, serían respondidas únicamente bajo su perspectiva personal.



Inició mencionando que el GT-Salvaguardas es un espacio abierto y con la participación de diversas organizaciones del CTC-REDD+ y de los CTC's estatales de Chiapas y Campeche. Explicó que para hacer los comentarios a la ENAREDD+, se trabajó mediante reuniones presenciales, correo electrónico, llamadas telefónicas y conferencias virtuales por *Skype*. Hizo hincapié, en que reconocían la comunicación abierta y fluida que sostuvieron con CONAFOR a lo largo del proceso, y aplaudió la buena coordinación.

Explicó que tuvieron 3 rondas de comentarios, distribuidas de la siguiente forma:

- 1era ronda: 12 comentarios generales; y 13 propuestas de redacción específicas. En la primera ronda el GT-Salvaguardas sugirió una definición integral de salvaguardas, que se entienda como procesos y no solamente como “mecanismos o previsiones establecidas”, también se tenía la inquietud sobre la definición de “sistema nacional de información de salvaguardas”
- 2da ronda: (varios comentarios aceptados), 11 comentarios generales; y 40 propuestas de redacción específica. En esta segunda ronda, se hizo hincapié en los mecanismos para atender quejas y disputas, así como en que las acciones de la ENAREDD+ se planteen para toda la política nacional, no sólo para las áreas de acción temprana.
- 3era ronda: 13 comentarios específicos. Todos los comentarios y observaciones realizados fueron atendidos e incorporados en la nueva versión de la ENAREDD+ (septiembre 2014). La tercera ronda, busco correlacionar temas entre contenidos de los diversos capítulos, relevantes a salvaguardas.

Reiteró que el enfoque generalizado que se tomó para el tema de salvaguardas fue más preventivo y de tomar la mayor cantidad de medidas antes de las actividades, a diferencia de la presentación que hace de Gustavo en el panel anterior, que es más enfocada sobre los riesgos, sin embargo, ambos enfoques son oportunos y compatibles entre sí.

Sobre los alcances del SNS y el SIS, mencionó que considera que en una primera fase, debería ser enfocado a REDD+, en una segunda fase, escalando a todo el sector ambiental, y para una tercera fase incluir a todos los sectores que intervienen en el territorio sobre todo incluir a los del sector rural. En relación con la consideración de los elementos del SIS, mencionó como fundamental la resolución alternativa de conflictos, la georreferenciación sobre las acciones y demandas recibidas para el tema de salvaguardas, y el mantenimiento de una revisión sistémica que permita mejoras

del mismo sistema. Mencionó además la importancia de establecer el uso de instrumentos culturalmente adecuados, reportar las lecciones aprendidas tras cada ciclo de reporte y brindar detalles sobre casos, proyectos y lugares en los que se están abordando (o no) las salvaguardas de REDD+. Para concluir, Juan Carlos mencionó algunas experiencias en el tema de salvaguardas de otros países incluyendo a Nepal, el Estado de Acre en Brasil e Indonesia.

4.2 Discusión y preguntas de los participantes

- a. Las primeras preguntas, dirigidas a Juan Carlos y Gustavo Sánchez, estuvieron relacionadas con el alcance del SNS, de: ¿Cómo ven ustedes que debería integrarse el SIS que se está creando específicamente para REDD+, en un enfoque o alcance más amplio en el futuro? ¿Cómo creen que se tendría que modificar el SIS creado específicamente para las salvaguardas REDD+, a tener un SIS con alcance para otros sectores? ¿Tienen una visión más concreta de que como hacer que el SNS pueda ser utilizado más allá de REDD+?

Para responder, Juan Carlos Carrillo comentó que le parece que el enfoque que está tomando CONAFOR de mapear lo que ya existe y construir sobre de ello, es primordial para que en algún momento pueda escalar y que se amplíe su alcance. Explicó que esto es debido a que sabemos que CONABIO y CDI dan muchísima información complementaria a las salvaguardas de REDD+, y si se crea una plataforma que reciba información de muchas instituciones y de diferentes programas, que tenga la capacidad de traducirlo a las salvaguardas de REDD+ y actúe con transparencia focalizada presentando la información de manera culturalmente adecuada, podría ser útil tanto para REDD+ como para otras instituciones y sectores. Juan Carlos explicó que considera que el SNS debería ser un canalizador para múltiples acciones, que facilite al DRS.

Por su parte, Gustavo Sánchez explicó que para las comunidades indígenas y campesinas no existe una diferenciación entre la actuación de los diferentes sectores, por eso es que ellos están promoviendo una Ley de consulta y un Sistema Nacional de Salvaguardas aplicado para todos los sectores especialmente los que afectan a las comunidades (ganadería, energía).

- b. La siguiente pregunta fue dirigida a Roger Rivero y Claudio Franco sobre ¿Cómo se contempla el tema de Tenencia de la tierra en el trabajo que presentaron? Y ¿Cómo se liga con los usos y costumbres de los pueblos y comunidades?

Claudio, explicó que como sabemos la tenencia de la tierra en México, está muy bien estipulada e incluye los derechos de la misma para ejidos y comunidades, sin embargo, cuando agregas el componente del cambio de uso de suelo, las situaciones varían de cada caso pero, y por lo general hay complicaciones. Lo que trabajamos en el comité se enfocó a las cuestiones de gobernanza que hacen que a nivel territorial y a nivel de paisaje (que propone REDD+) se pudieran aplicar las salvaguardas en el caso de la Península de Yucatán.

Por su parte, Roger mencionó que para el caso de la Península, lo que en el comité se discutió es que no solamente tenemos que hablar de los derechos consuetudinarios y de los usos y costumbres para el pueblo maya; si no que tenemos que hacer un diagnóstico regional que nos apoye, en el establecimiento de criterios específicos para atender el tema de tenencia de la tierra y usos y costumbres.

- c. Esta pregunta fue dirigida a Juan Carlos Carrillo, ¿Cómo se incorpora el concepto de la reglamentación del cambio de uso de suelo, en la implementación de salvaguardas?

Juan Carlos explicó que generalmente el cambio de uso de suelo se da por actividades que son fuera del sector forestal, y la lógica sobre la Evaluación de Impacto Ambiental y los estudios técnicos justificativos se basan en la “autorización afirmativa”, cuando la lógica debería ser que dependiendo de los resultados de la Evaluación y los estudios dependerá si se da la autorización o no. Para el caso de REDD+, se deberá hacer una evaluación con enfoque de DRS (las cuales entran prácticamente todas las actividades económicas del sector rural) y este deberá considerar las salvaguardas.

d. Esta pregunta fue dirigida a Juan Carlos, ¿Conoces algún caso específico o ejemplos sobre resolución alternativa de conflictos?

Señaló Juan Carlos que cuando usas la ley, debes seguir los lineamientos que ahí se estipulan, y que la ley generalmente no da opciones de reparación del daño, la ley tiene una lógica de sanciones basados en salarios mínimos. Como ejemplo, mencionó que en el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), tuvieron un caso en la Riviera Maya, en la que un barco impactó un arrecife coralino de 200 años de vida; explicó que si se hubiera hecho únicamente bajo los esquemas tradicionales legislativos, le hubieran impuesto una sanción en la corte basada en salarios mínimos, sin embargo, lo que se hizo en éste caso fue crear una mesa de mediación y la empresa del barco financió actividades para la mejora y protección de la reserva.

e. Pregunta Dirigida a Gustavo Sánchez ¿Cómo pueden influir las Organizaciones Sociales en el SNS, para que sea un sistema sólido e involucre a las comunidades?

Gustavo explicó que todos podemos contribuir a la alineación del marco legal, desde sus trincheras. Mencionó que como se menciona en su última lámina de la presentación, México tiene un marco legal muy sólido y que a comparación de otros países tenemos muchos avances en ello. Sin embargo, aún no tenemos la manera de llevar a cabo esto (de pasar del papel a la práctica), La sociedad civil, juega un rol muy importante en los legisladores, en los espacios de participación ciudadana, u otro tipo de espacios de incidencia como manifestaciones, etc. Para ello, también necesitamos de una autoridad consiente y abierta a escuchar lo que la sociedad civil está exigiendo.



Para dar conclusión al Panel, Daniela Rey, hizo una recapitulación sobre los principales temas abordados y como estos se relacionan con las preguntas del Panel, los cuales se mencionan a continuación:

- *¿Cuáles son los enfoques que se están realizando en países REDD+ para abordar y cumplir con las salvaguardas REDD+?* Realmente la mayoría de los países, están contemplando una

estructura basada en lo que existe para garantizar que las salvaguardas se apliquen y no solo sean reportadas en una plataforma.

- *¿Cuáles son los alcances que debería tener un sistema nacional de salvaguardas y el sistema de información de salvaguardas?* Se discutió a profundidad, que el SNS y el SIS debe comenzar por REDD+, e ir escalando a otras actividades que puedan involucrar a otros sectores.
- *¿Qué elementos se tendrían que considerar para el desarrollo de los sistemas de información de salvaguardas?* En resumen, los elementos del SNS, se ajustan muy bien con los elementos que se plantearon en el Panel; con algunos matices que se plantearon como el monitoreo y la evaluación, que eso debería ser función del SIS, respaldado por el Marco Legal, y el Marco Institucional. La idea que se tiene es ver lo que tenemos, y cuando existan vacíos para las salvaguardas REDD+ hay que abordarlos.
- *¿Cuáles son las expectativas sobre la información que debería contener el reporte de cómo se abordan y cumplen las salvaguardas en México?* Como ya se mencionó, el reporte debe integrar la forma en cómo se abordan las salvaguardas, sobre el fortalecimiento sistémico y que esta información está retroalimentando el proceso, lecciones aprendidas, y que al final sea diseminada de manera proactiva a diferentes audiencias.

5. Dinámica “Estaciones”

Daniela Rey explicó el proceso de la dinámica de las “Estaciones”, para el cuál en primera instancia tuvo a bien separar de manera aleatoria a todos los participantes, hasta dividirse en cuatro grupos: 1) Proceso Participativo, 2) Elementos del SNS, 3) Vinculación a nivel Subnacional/Estatal, 4) Difusión y retroalimentación de resultados. Para continuar, cada grupo debería discutir sobre el tema asignado y plasmar sus ideas en los rotafolios. Al final, cada grupo presentó en plenaria sobre su discusión y los principales puntos de acuerdo.

A continuación se menciona a manera de resumen lo que presentó cada grupo en plenaria:

Estación 1: Proceso Participativo. ¿Cuáles serían las plataformas existentes que se podrían utilizar y cuáles se tendrían que fortalecer para los siguientes pasos del SNS y el SIS?



Se inició definiendo “plataforma” y sus principales funciones y para ello se comentó que se podría catalogar las plataformas de acuerdo a tres objetivos: las plataformas de participación, las plataformas de información y las institucionales. Posteriormente, se decidió iniciar la discusión diferenciando las plataformas nacionales y las estatales.

En las nacionales, se identificaron a las plataformas de INEGI y SEMARNAT, así como el CTC-REDD+, los consejos de CONAFOR, y otras plataformas y consejos sectorizados de CDI, SAGARPA, CONABIO. Se identificaron además los aspectos a fortalecer, destacando la necesidad de integrar la participación de los sectores críticos en la discusión para REDD+ (principalmente el sector ganadero) y lograr la coordinación con los diferentes órdenes de gobierno a nivel estatal y municipal.

Se identificaron las plataformas que existen a nivel estatal que son similares a aquellas en el nivel nacional, sin embargo cuentan con las particularidades de cada gobierno estatal. Por ejemplo los CTC's Estatales, y los GT's estatales. Se mencionó que a nivel estatal, hace falta tener claridad sobre lo que se va a reportar, y mantener la comunicación con el nivel nacional. Se comentó que a la fecha, no existe claridad sobre lo que el CTC- Estatal debería reportar al CTC-nacional.

Estación 2: Elementos del SNS. ¿Consideras que el SNS debe incluir algún otro elemento además del marco legal, institucional y de cumplimiento?



El equipo de la Estación 2, comentó que en retrospectiva, tuvieron mucha discusión sobre encontrar algún otro gran elemento que le pudiera hacer falta al SNS y que al final la respuesta a la que se llegó fue “NO”, es decir, se concertó no le hacía falta ningún otro elemento a lo que plantea el SNS sobre basarse en el Marco Legal, Institucional y de Cumplimiento. La discusión entonces se centró en profundizar sobre los subelementos que deberían contemplarse.

Al respecto, se comentó que el Marco Legal, podría incluir el Marco de Políticas, ya que tienen una complementariedad entre sí. Asimismo, se discutió sobre la importancia de integrar en algún punto del sistema la escala de geográfica, que esto a su vez pueda dar información sobre el lugar de los casos y actividades sobre salvaguardas.

Se comentó sobre el aspecto financiero, o de financiamiento y su relación con los casos que puedan surgir sobre salvaguardas. Esto podría ser parte del Marco de cumplimiento, pero hace falta detallar al respecto. Se mencionó además la importancia de los arreglos institucionales, mencionando como ejemplo a la CONAFOR, quien aunque no tiene atribuciones para obligar a la procuraduría de medio ambiente o agraria sobre algún tema, sí puede dialogar con ellos.

Por último, en el grupo se concluyó que toda la información que proporcione el SIS, deberá propiciar a la retroalimentación y dar remediación en casos de quejas.

Estación 3: Vinculación a nivel Sub-nacional / Estatal. ¿Cuál es el rol y participación de los Estados en el SNS y el SIS?



El representante del grupo de la estación tres, resaltó los siguientes puntos que fueron discutidos:

- Se debe tener una definición homologada a nivel de Estrategia Nacional sobre el SNS y el SIS.
- Se debe analizar con lo que cada estado cuenta, si tienen leyes específicas en materia indígena o una institución encargada al respecto.
- Tiene que ser un sistema que se defina a nivel nacional, pero con una coordinación constante entre los tres órdenes de gobierno.
- El SNS debe dar un seguimiento general y contar con una mesa de mediación con sociedad civil para facilitar la aplicación de las salvaguardas REDD+.
- Considerar que a alguna instancia sea la encargada del seguimiento del SNS.
- Se podría tener un “protocolo nacional” que dé las pautas generales para la generación de indicadores, seguimiento y evaluación de las salvaguardas a nivel estatal.
- Se comentó que los estados deberían ser un catalizador para hacer operativas las salvaguardas, en la práctica.
- El SNS deberá ser flexible ya que deberá adecuarse en el estado a la información de los diferentes estados.

Estación 4: Difusión y retroalimentación de resultados. ¿Cómo difundir la información y resultados del SIS?



Para la discusión del grupo, se consideró como premisa la diferenciación entre lo que se quiere difundir, a quienes se quiere difundir, y qué se quiere difundir. Para ello se realizó la siguiente tabla que resume la información:

Difundir la población objetivo para definir los canales de comunicación.

	Zona Rural	Público en General - Estatal	Nacional e Internacional
¿Cómo? Canales de Comunicación (MEDIOS)	-Periódicos Murales -Radios comunitarios -Videos -Medios Impresos -Promotores -Talleres -Asesores -Ejidales	-Medios Impresos -Página Web -Medios de Comunicación -Foros de difusión	-Comunicaciones Nacionales -Cumbres Internacionales -Sitios Web
¿Forma? Lenguaje Empleado	-Lenguajes y Dialectos locales -Evitar Términos Técnicos -Homogenización	-Esquemas de Transparencia -Diagramas, Gráficas, etc. -Información por sectores.	-Estadísticas Estatales y Nacionales -Porcentaje de cumplimiento de convenios
¿Qué? Contenido de Información	-Información Local -Resultados y Beneficios -Derechos y Obligaciones -Pertinente y Adecuada	-Presupuesto -Programas marco por sectores	-Mecanismos -Convenios Marco

Se realizó la diferenciación entre escalas territoriales o jurisdiccionales, entre comunidades y pueblos indígenas, entre tipos de actores, lugares, tipo de información. Y sobre todo se hizo mucho énfasis en bajar la información internacional al contexto local y darla de manera pertinente y adecuada.

Conclusiones del Panel

Antes de dar cierre y conclusión del Panel, la Mtra. Ana Karla Perea mencionó que los insumos que se vertieron en el panel serían integrados en el reporte final del documento enviado como anexo a la invitación “Diseñando un SNS” y que éste a su vez se encontraba aún abierto a retroalimentación hasta el 1 de Octubre. Comentó que la minuta, presentaciones y resultados del evento se enviarían a todos los participantes y que estarían disponibles también en internet.

Explicó que parte de las actividades que se plantean realizar con ONUREDD+ sobre salvaguardas, incluyen eventos de participación y disseminación de avances, que no siempre serán en la Ciudad de México, sino también en otros estados para fomentar también la participación local.

Concluyó, agradeciendo la participación de todas y todos los asistentes, y comentando que para el proceso de salvaguardas es muy importante desarrollar el SNS y el SIS, y contar con su apoyo en este y próximos eventos relacionados con el tema será crucial para su éxito.

¡Muchas Gracias por su Participación!

Anexo 1. Agenda

Agenda: Panel sobre la construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) en México

18 Septiembre 2014

Objetivo: Generar un espacio de información y diálogo en relación a la construcción del Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) para REDD+,

Objetivos específicos:

- Conocer las perspectivas de los diferentes actores involucrados en REDD+ sobre los elementos a considerar en el Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y el Sistema de Información de Salvaguardas (SIS)
- Presentar y retroalimentar la propuesta de México para la construcción del SNS y el SIS, así como del contexto actual del proceso nacional para REDD+ en México.
- Conocer perspectivas y propuestas internacionales y nacionales en relación a los alcances y elementos de los sistemas de salvaguardas.
- Generar un espacio para discutir las propuestas generadas y las perspectivas en relación a la construcción de un SNS y SIS.

Horario	Tema	Responsable
10:00 – 10:15	Bienvenida y encuadre del Panel	José Alfredo Ruiz Vázquez
10:15 – 10:25	Contexto Internacional sobre REDD+ y el Sistema de Información de Salvaguardas	Clea Paz
10:25- 10:45	Sistema Nacional de Salvaguardas y el Sistema de Información de Salvaguardas	Ana Karla Perea Blázquez
10:45 – 11:20	Panel sobre los sistemas de información de salvaguardas <ul style="list-style-type: none">• <i>¿Cuáles son los enfoques que se están realizando en países REDD+ para abordar y cumplir con las salvaguardas REDD+?</i>• <i>¿Cuáles son los alcances que debería tener un sistema nacional de salvaguardas y el sistema de información de salvaguardas?</i>• <i>¿Qué elementos se tendrían que considerar para el desarrollo de los sistemas de información de salvaguardas?</i>• <i>¿Cuáles son las expectativas sobre la información que debería contener el reporte de cómo se abordan y cumplen las salvaguardas en México?</i>	Panelistas:
11:20 – 11:30	Receso	
11:30- 12:10	Panel sobre los sistemas de información de salvaguardas <i>Segunda parte – Discusión</i> Conclusiones del Panel	
12:10- 12:20	Receso	
12:20 –	Dinámica para recopilar comentarios y	Daniela Rey

14:20	<p>sugerencias de los participantes.</p> <p>Estación 1: ¿Cómo harías el proceso participativo? ¿Cuáles serían las plataformas existentes que se podrían utilizar y cuáles se tendrían que fortalecer para los siguientes pasos del SNS y el SIS?</p> <p>Estación 2: De la propuesta presentada y otros insumos del panel ¿cuáles consideras que son las fortalezas y atributos / y cuáles son las debilidades y oportunidades de mejora para el SIS?. El SNS considera 3 elementos principales Marco Legal, Marco Institucional y Marco de Cumplimiento</p> <p>Estación 3: Estados, vinculación con los niveles subnacionales</p> <p>Estación 4: ¿Cómo difundir la información del Sistema de Información de Salvaguardas'</p>	
14:20-14:30	Conclusiones y próximos pasos	Ana Karla Perea Blázquez

Anexo 2. Lista de Participantes

N°	Nombre	Institución/Organización
1	Vicente Rodríguez Tello	JICOSUR
2	Ana Rosa Parra Canto	CTC-QRoo
3	Claudio Franco Chulín	Bioasesores
4	Silvio Simonit	UICN
5	Vania Montalvo	Transparencia Mexicana
6	Juan Carlos Carrillo	CEMDA
7	Martha Pskowski	FNAH Chihuahua
8	José Castro Negrete	Ithaca Environmental
9	Sigifredo Herrera Godinez	MREDD Chihuahua
10	Gisela Hernández	CONAFOR/MREDD
11	Lesly Aldana	MREDD
12	Leticia Gutiérrez	TNC/MREDD
13	Yves Paiz	TNC/MREDD
14	José Antonio Montero	Pronatura-Sur
15	Ana Tejero Aranda	CEPCO
16	Carlos García Hernández	UZACHI
17	Gustavo Sánchez	RedMOCAF
18	José Alfonso Moreno	CONOSIL
19	Gerardo A. Ramírez A.	Consorcio Chiclero
20	Trinidad Torres Reynaga	Ejido Barranca del Calabozo
21	Alejandro Rendón	RITA
22	Gilberto Juárez Flores	AMBIO
23	Basilio Velázquez Chi	Amigos de Sian Ka'an
24	Fernando Mondragón	Geoconservación
25	Fredy B. Rojas	Unión de Ejidos, Guerrero
26	Arnulfo Atanacio Herrera	Unión de Ejidos, Guerrero
27	José Luis González Méndez	El Balcón Guerrero
28	Lucio Santos	CONAFOR/PNUD
29	Clea Paz	PNUD/ONUREDD
30	Edgar R. González	PNUD
31	Daniela Rey	CLP
32	Carlos Vázquez C.	SEMARNAT
33	Dakar Fernando Villafaña Gaboa	SEDUMA
34	Miguel A. Suarez Sarabia	SEMA
35	Roger Rivero	SMAAS
36	Raúl Martínez Navarro	CDI
37	Mayra A. Colmenares	CONAFOR/CONABIO
38	Ana B. Ramos Cervantes	CONANP
39	José Alfredo Ruiz Vázquez	CONAFOR
40	Ana Karla Perea Blázquez	CONAFOR
41	Areli Jacive López Castañeda	CONAFOR
42	Norma Mercedes Pedroza Arceo	CONAFOR

Anexo 3. Preguntas y respuestas

Presentación sobre el Sistema Nacional de Salvaguardas y Sistema de Información de Salvaguardas en México

A continuación se mencionan los principales temas de discusión para la presentación sobre el SNS y el SIS, misma que será un insumo para consolidar la propuesta del gobierno mexicano.

P: Pregunta, inquietud, recomendación o comentario de parte de los y las participantes.

R: Respuesta, atención a la inquietud o aclaración por parte de la presentadora.

P1: Para las comunidades y ejidos, es difícil separar las acciones ambientales, de las energéticas y de las que cada sector está realizando. ¿Cómo se alinea REDD+ con las nuevas reformas estructurales, sobre todo con la energética?

R1: Debemos de estar conscientes del alcance de REDD+, que abarca solo una parte de las acciones que se realizan en el territorio. Sin embargo y dado la transversalidad del tema de salvaguardas, la CONAFOR buscará que el SIS integre la información de las instituciones relevantes a las salvaguardas REDD+

P2: ¿Cómo se visualiza o cómo está contemplada la “resolución alternativa de conflictos” o una “ventanilla única” en el Marco de Cumplimiento?

R2: Se tiene previsto pilotear un mecanismo de quejas en el marco de REDD+, que contemple las necesidades específicas de pueblos indígenas y mujeres, formas de acceder a la información, de quejarse, etc.

P3: En el documento enviado para la revisión como anexo en la invitación, no se menciona a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y para el tema de salvaguardas es fundamental su inclusión.

R3: Se cuenta con un primer análisis del Marco Legal relevante y aplicable a las salvaguardas, el cuál menciona y hace referencia el documento, este análisis considera a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y muchas otras.

P4: Es importante mencionar, que no basta tener un sistema de solicitudes de información, en la práctica esto no funciona, creemos que al menos para el tema de REDD+, el gobierno deberá ser proactivo en dar la información y deberá contar con mecanismos de sanción para que las salvaguardas sean tomadas en serio.

R4: Con base en las discusiones que hemos tenido al momento y las que tendremos en las posteriores dinámicas, esperamos retroalimentar la propuesta del gobierno sobre el SNS y el SIS, así como retroalimentar el Plan de Trabajo que se está trabajando con ONUREDD+ sobre los próximos pasos del SIS.

P5: ¿Cuándo estará listo el SIS?

R5: Se espera que el SIS esté concluido a finales del 2015, los análisis de base a nivel nacional y a nivel estatal también en 2015.

P6: Se recomienda involucrar a las Gerencias Estatales de la CONAFOR y que tomen liderazgo en el tema de salvaguardas.

R6: De acuerdo, tomamos nota de la recomendación.

P7: El Marco Legal nacional es muy robusto sin embargo, aún requiere atender diversos vacíos y para el tema de tenencia de la tierra será muy importante contar con algún tipo de mecanismo para la gente que maneja los bosques y no es propietario obtenga los beneficios de REDD+. En este sentido ¿Cómo se piensan abordar las Salvaguardas?

R7: Efectivamente, necesitamos identificar dónde están esos vacíos para actividades REDD+, la CONAFOR no puede hacer esto sola, deberemos vincularnos con otras instituciones relevantes, como la procuraduría agraria y la SEDATU. Por lo mismo es que era fundamental iniciar los diálogos institucionales, consideramos clave para el funcionamiento del SNS los arreglos institucionales a nivel federal y estatal.

P8: ¿Cómo garantizar que el SIS sea incluyente a nivel nacional y no solo a nivel de Área de Acción Temprana?

R8: El SIS será nacional y deberá contemplar las particularidades estatales. Es importante mencionar que se tiene contemplado impulsar la preparación para REDD+ en otros estados además de los incluidos en las áreas de acción temprana.

P9: La política ambiental ha quedado relegada dentro de las reformas estructurales que se hicieron y es un hecho. Pero relacionado con los derechos del carbono, ¿Quiénes serán las personas legitimadas para que las salvaguardas sean justiciables?

R9: Esto tiene que ver con los sistemas de distribución de beneficios, que deberán estar ligados con el cumplimiento de las salvaguardas. Si bien es necesario analizar la legislación y abordar sus vacíos, consideramos que para el tema de salvaguardas el mayor reto es pasar “del papel a la práctica” y actuar de manera coordinada entre las instituciones.